

NOMINA DE ACCIONISTAS

CONSTRUCCIONES MECANCIAS AGRO IND EL AGUILA C.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990361096001

Número del Expediente

AÑO

20493-74

CAPITAL NACIONAL S/. o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/. o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 1.000.000,00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	Del Brutto Donnary Oscar	090350224	Argent		332		Ecuador		995				995.000,-
2	Perrone Miranda Gioconda	090211340	Ecuador				Ecuador		1				1.000,-
3	Martinez Sánchez José	0904197704	Ecuador				Ecuador		1				1.000,-
4	Reyes Barreiro Eustac	0903415040	Ecuador				Ecuador		1				1.000,-
5	Fajardo Vivar Alfonso	0903942779	Ecuador				Ecuador		1				1.000,-
6	Miranda Martinez Juana	0901097741	Ecuador				Ecuador		1				1.000,-
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									1.000				1.000.000,-

Certifico que la información es correcta

Gquill, 11 de 1.986

LOGAR Y TEMAS AGRO. INC
EL AGUILA C.A.

f) REPRESENTANTE LEGAL

Oscar del Brutto Donnary

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.